

### DECRETO No. 064 DE 2015 (Noviembre 11)

### "POR EL CUAL SE LIQUIDA LA ADICION AL PRESUPUESTO EFECTUADA MEDIANTE ACUERDO No 15 DE NOVIEMBRE 09 DE 2015"

#### EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CAJICA -CUNDINAMARCA,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial por las conferidas en el artículo 74 del Acuerdo número 028 de 2008 y el artículo 35 del Acuerdo 12 de 2014, v

#### **CONSIDERANDO**

Que mediante Acuerdo No 12 de Noviembre 24 de 2014, se aprobó el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y de Gastos del Municipio de Cajicá, para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015, el cual fue liquidado mediante Decreto No 090 de Diciembre 22 de 2014.

Que mediante Decreto No 090 de Diciembre 22 de 2014, se liquida el Presupuesto de rentas, recursos de capital y de gastos de la Administración Municipal de Cajicá, para la vigencia fiscal del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

Que el artículo 35 del Acuerdo 12 de 2014, faculta al Gobierno Municipal para que en el decreto de liquidación clasifique los ingresos y gastos y defina estos últimos.

Que el artículo citado en el considerando anterior, dispone que cuando las partidas se incorporen en numerales rentísticos, secciones, programas y subprogramas que no correspondan a su naturaleza, el Gobierno Municipal las ubicará en el sitio que corresponda.

Que mediante Acuerdo No 15 de Noviembre 09 de 2015, El Concejo Municipal adiciono el Presupuesto de Rentas, recursos de Capital y de Gastos del Municipio de Cajicá, Para la vigencia 2015, por la suma de CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS (\$ 4.270.000.000)

Que el presidente del Concejo Municipal mediante oficio solicito realizar una modificación al presupuesto de gastos de la Sección Concejo Municipal de la vigencia 2015.

Que se hace necesario realizar la liquidación de la adición realizada mediante Acuerdo 15 de Noviembre 09 de 2015.

En mérito de lo anteriormente expuesto

#### **DECRETA:**



**ARTÍCULO PRIMERO:** Adicionar el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y de Gastos de la vigencia 2015, por valor de CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE; (\$ 4.270.000.000).

### PRESUPUESTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	ADICION		
1	INGRESOS			
111	TRIBUTARIOS			
	TRIBUTARIOS			
1110301 100	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO VIGENCIA ACTUAL / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0	380,000,000	
1110302 100	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO VIGENCIA ANTERIORES / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN			
		0	390,000,000	
111050102 100	COMERCIAL / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0	180,000.000	
1110801 100	POR LICENCIA DE CONSTRUCCION / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0	1,200,000,000	
1110802 100	POR OCUPACION DE VIAS / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0	1,500,000,000	
			1,300,000,000	
112	NO TRIBUTARIOS			
1123	CONTRIBUCIONES			
112302 1102	PARTICIPACIÓN EN LA PLUSVALÍA / 1102 PLUSVALIA / 1102 PLUSVALIA	0	620,000,000	
			320,000,000	
	TOTAL		4.270.000.000	

### PRESUPUESTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	ADICION
2	GASTOS	0
212	CONCEJO MUNICIPAL	



1		1	1
		HONORARIO CONCEJALES / 001	
		MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 001 MUNICIPIOS -	
212010306	001	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	6,000,000
		APORTES PARA SALUD CONCEJO / 001	
		MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE	
212010402010104		LIBRE DESTINACIÓN / 001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE	
001		DESTINACION APORTES ARP CONCEJO / 001 MUNICIPIOS	5,000,000
		- INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 001 MUNICIPIOS -	
212010402010301 001		INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE	202.000
001		DESTINACIÓN COMPRA DE EQUIPOS / 001 MUNICIPIOS -	600,000
l		INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 001 MUNICIPIOS -	
212020101	001	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	281,500,000
		IMPRESOS Y PUBLICACIONES	
ı		/ 001 MUNICIPIOS - INGRESOS	
04000000		CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE	
212020202	001	LIBRE DESTINACIÓN TELECOMUNICACIONES / 001 MUNICIPIOS	5,000,000
		- INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 001 MUNICIPIOS -	
21202020602	001	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	5 000 000
21202020002		DESTINACION	5,000,000
		CELULARES / 001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 001	
2120202060501 001		MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	5,000,000
		EINTE SECTION	5,000,000
2203		AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	
		Plan Maestro de Alcantarillado / 100	
		INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS	
22030103	100	CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	251,000,000
2205		CULTURA	
		DISEÑO CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO	
		PARA CAJICA EN EL QUE SE INCLUYE ESPACIOS PARA LA MUJER Y LA	
		JUVENTUD / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS	
22050107	100	CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	1,761,000,000
2209	, presented	TRANSPORTE	
		CAMANTENNALINE	
		SA MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA MALLA VIAL / 100 INGRESOS CORRIENTES	
22090107	100	DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	1,093,687,302
		SA MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA	1,000,007,002
22090107	1102	MALLA VIAL / 1102 PLUSVALIA / 1102	
22030 IUI	1102	PLUSVALIA	620,000,000



1		1	
22090128	100	SA ZONAS VERDES PARA CAJICA / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	56,853,893
22090207	100	SA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ALAMEDAS CICLOVIAS Y ANDENES DEL MUNICIPIO / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	372,583,805
2217		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3.2,000,000
22170404	100	SA FORTALECIMIENTO TECNICO TECNOLOGICO Y LOGISTICO DE LA ALCALDIA DE CAJICÁ / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	50,000,000
2218			30,000,000
22180102	100	SEGURIDAD  EX RECURSOS DE ALUMBRADO PÚBLICO CON SITUACIÓN DE FONDOS / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	10,125,000
		TOTAL	4,270,000,000
			7,270,000,000

**ARTICULO SEGUNDO.-** Modifíquese el Plan Anual mensualizado de caja PAC, con las modificaciones efectuadas en el presente Decreto.

ARTICULO TERCERO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

OSCAR MAURICIO BEJARANO NAVARRETE

Alcalde Municipal

" PROGRESO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL"

Calle2a. No. 4-07 teléfonos 8795356 www. Cajica-cundinamarca.gov.co

#### **CONSTANCIA DE PUBLICACION**

Cajicá, noviembre doce (12) de dos mil quince (2015), a las siete (7:00A.M.) de la mañana, se publica la presente DECRETO en la cartelera oficial por el término de Ley.

CLORIA YANETH HERRERA VILLARRAGA Secretaria Ejecutiva del Despacho

#### CONSTANCIA DE DESFIJACION

Cajicá, noviembre doce (12) de dos mil quince (2015), a las cinco de la tarde (5:00P.M), se desfijó de la cartelera oficial el presente DECRETO, después de haber permanecido fijado por el término de Ley.

GLORIA YANETH HERRERA VILLARRAGA Secretaria Ejecutiva del Despacho